GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENDALES
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Competencia	Política PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta del PDOT	Indicador de la meta	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas				Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	PND		ETN		ODS
								2024	2025	2026	2027					Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Fortalecer la infraestructura física a través de la construcción y/o mantenimiento de cuatro casas comunales de la parroquia, hasta el año 2027	Número de casas comunales comunales fortalecidas	Creciente	1	2023	1	2	4	5	Regeneración Parroquial	Construcción de Casa Comunal en el barrio 24 de Mayo de la parroquia Tendales	$ 33.552,48	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culurales, actividades educacionales y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Fortalecer la infraestructura física a través de la construcción y/o mantenimiento de cuatro casas comunales de la parroquia, hasta el año 2027	Número de casas comunales comunales fortalecidas	Creciente	1	2023	1	2	4	5	Regeneración Parroquial	Mantenimiento de la Infraestructura de la Casa Comunal del barrio 10 de Agosto de la parroquia Tendales	$ 6.452,56	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culurales, actividades educacionales y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Mejorar el estado de las infraestructuras deportivas de la parroquia a través del mantenimiento de cinco espacios, hasta el año 2026	Número de mantenimientos a canchas deportivas implementados	Creciente	0	2023	0	2	5	5	Regeneración Parroquial	Mantenimiento de la infraestructura física de las cuatro canchas deportivas de los barrios de la parroquia	$ 14.290,25	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Ampliar la cobertura de espacios deportivos y recreativos en la parroquia, a través de la construcción de una nueva cancha, hasta el año 2026	Número de canchas deportivas construidas	Creciente	0	2023	0	0	1	1	Regeneración Parroquial	Proyecto de construcción de una cancha de indor-fútbol en la Lotización Costa Verde	$ 62.191,40	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Mejorar el estado de las áreas verdes de la parroquia a través de la ejecución de un mantenimiento anual, hasta el año 2027	Número de mantenimientos a áreas verdes implementados	Creciente	0	2023	1	2	3	4	Regeneración Parroquial	Mantenimiento anual de las áreas verdes de la parroquia Tendales	$ 1.972,00	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culurales, actividades educacionales y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Mejorar la percepción de los servicios públicos parroquiales a través del desarrollo de un mantenimiento a la infraestructura física del GAD Parroquial, hasta el año 2026	Número de mantenimientos implementados	Creciente	0	2023	0	1	2	2	Regeneración Parroquial	Mantenimiento de la infraestructura del edificio del GAD Parroquial	$ 4.816,04	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culurales, actividades educacionales y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Gestión de Riesgos	Garantizar la integración de los habitantes mediante la creación de espacios públicos seguros.	Potenciar los espacios públicos de la parroquia para garantizar la integración de los habitantes en ambientes seguros.	Implementar 275 metros lineales de red de evacuación de aguas lluvias para el barrio 24 de mayo, hasta el año 2025	Número de metros lineales de red implementados	Creciente	0	2023	0	275	275	275	Regeneración Parroquial	Contratación del tramo de red para evacuación de aguas lluvias en el barrio 24 de Mayo de la cabecera parroquial	$ 7.157,02	Fiscal	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 43,61 en el 2024 a 51,74 al 2029.	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Protección Integral de Derechos	Promover programas de atención y protección a grupos vulnerables.	Fortalecer los servicios de atención primaria de personas con vulnerabilidad.	Beneficiar a 120 adultos mayores a través de la implementación de proyectos de atención, estimulación y cuidado, hasta el año 2027	Número de adultos mayores beneficiados	Creciente	0	2023	120	120	120	120	Programa de desarrollo de prácticas sustentables y atención y productividad	Proyecto de atención a las adultos mayores de la parroquia Tendales	$ 19.365,16	Fiscal	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición	ODS 3: Salud y bienestar
Protección Integral de Derechos	Promover programas de atención y protección a grupos vulnerables.	Fortalecer los servicios de atención primaria de personas con vulnerabilidad.	Beneficiar a 80 personas con discapacidad a través de la implementación de proyectos de atención, hasta el año 2027	Número de personas con discapacidad beneficiadas	Creciente	0	2023	80	80	80	80	Programa de desarrollo de prácticas sustentables y atención y productividad	Proyecto de atención a personas con discapacidad en la parroquia Tendales	$ 22.519,91	Fiscal	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales	ODS 3: Salud y bienestar
Protección Integral de Derechos	Promover programas de atención y protección a grupos vulnerables.	Fortalecer los servicios de atención primaria de personas con vulnerabilidad.	Brindar anualmente 1500 atenciones en la parroquia a través de los servicios de rehabilitación física integral, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	Creciente	0	2023	1500	1500	1500	1500	Programa de desarrollo de prácticas sustentables y atención y productividad	Proyecto de atención en rehabilitación física para los grupos de atención prioritaria y personas ciudadanía en general	$ 12.174,46	Fiscal	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales	ODS 3: Salud y bienestar
Protección Integral de Derechos	Promover programas de atención y protección a grupos vulnerables.	Fortalecer los servicios de atención primaria de personas con vulnerabilidad.	Implementar un sistema parroquial de protección de derechos para niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas en condición de movilidad humana, y pueblos y nacionalidades que beneficie a 100 personas hasta el año 2027	Número de personas beneficiadas	Creciente	0	2023	25	50	75	100	Programa de desarrollo de prácticas sustentables y atención y productividad	Proyecto de promoción y fortalecimiento de derechos en grupos de atención prioritaria	$ 1.050,00	Fiscal	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al	1. Hábitat y desarrollo social	1.6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición	ODS 10: Reducción de las desigualdades
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover programas de fortalecimiento institucional	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029 de acuerdo a las directrices nacionales	Número de alineaciones implementadas	Creciente	1	2024	1	1	2	2	Planificación y Construcción de Documentos Parroquiales	Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial al nuevo Plan Nacional de Desarrollo	$ 1.870,00	Fiscal	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GEORGINA ELIZABETH ROCAFUERTE .

Lcda. Georgina Rocafuerte

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA TERESA GUERRERO ABRIL

Aprobado por:
Lcda. Maria Teresa Guerrero Abril